

ESTIMADO LECTOR/A:

GRACIAS POR DESCARGAR ESTE ARTÍCULO. EL TEXTO QUE ESTÁ A PUNTO DE CONSULTAR ES DE ACCESO LIBRE Y GRATUITO GRACIAS AL TRABAJO Y LA COLABORACIÓN DESINTERESADA DE UN AMPLIO COLECTIVO DE PROFESIONALES.

USTED PUEDE AYUDARNOS A INCREMENTAR LA CALIDAD Y A MANTENER LA LIBRE DIFUSIÓN DE LOS CONTENIDOS DE ESTA REVISTA A TRAVÉS DE SU AFILIACIÓN A LA ASOCIACIÓN AIBR:

<http://www.aibr.org/antropologia/aibr/socios.php>

La afiliación a AIBR tiene un coste mínimo al año, y le proporcionará las siguientes ventajas y privilegios:

1. Recibir en su domicilio la revista impresa, en Europa y América (tres números anuales), así como todas las novedades relativas al funcionamiento de la asociación.
2. Recibir en su domicilio, a precio especial o de forma gratuita, cuantas publicaciones adicionales edite la asociación.
3. Derecho a voto en las asambleas de socios, así como a presentarse como candidato a la elección de su Junta Directiva.
4. Recibir el boletín de socios (tres números anuales), así como la información económica relativa a cuentas anuales de la asociación.
5. Beneficiarse de las reducciones de precio en congresos, cursos, libros y todos aquellos convenios a los que a nivel corporativo AIBR llegue con otras entidades. En este momento, existen los siguientes acuerdos:
 - o Reducción de un 20% en el precio de todos los libros publicados por la editorial MELUSINA.
 - o Reducción de un 20% en el precio de todos los libros publicados por la editorial SEPHA.
 - o Reducción de un 30% en el precio de todos los libros publicados por la editorial GRAN VÍA.
 - o Derecho a cuota reducida en los congresos trianuales de la FAAEE (España) y a los bianuales de la Sociedad Española de Antropología Aplicada.
6. Promoción gratuita, tanto a través de la revista electrónica como de la revista impresa, de aquellas publicaciones de las que sea autor y que estén registradas con ISBN. La difusión se realiza entre más de 5.800 antropólogos suscritos a la revista.
7. Cuenta de correo electrónico ilimitada de la forma socio@aibr.org, para consultar a través de webmail o cualquier programa externo.
8. Espacio para web personal de la forma [http://www.aibr.org/\(directorio\)/\(nombre\)](http://www.aibr.org/(directorio)/(nombre)) y cuenta propia de ftp.
9. Acceso con clave a todos los documentos de la [Intranet de socios de AIBR](#), incluida la consulta a artículos en proceso de evaluación de la revista AIBR.
10. Promoción gratuita a través de la revista (banner rotativo y reseña) de aquellos eventos, congresos, conferencias o cursos en los que usted forme parte del comité organizador.
11. Opción a formar parte como evaluador de los artículos recibidos por la revista.

IMPORTE DE LA CUOTA ANUAL: Hasta diciembre de 2008, la cuota única anual es de 33 (euros). Su validez es de un año a partir del pago de la cuota. Por favor, revise la actualización de cuotas en nuestra web.

PARA HACERSE SOCIO DE AIBR, POR FAVOR, CONSULTE LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:

<http://www.aibr.org/antropologia/aibr/socios.php>



HERENCIA TEXTIL, IDENTIDAD INDÍGENA Y RECURSOS ECONÓMICOS EN LA PATAGONIA ARGENTINA. ESTUDIO DE UN CASO: LA COMARCA DE LA MESETA CENTRAL DE LA PROVINCIA DE CHUBUT

Patricia María Méndez

Universidad Nacional de la Patagonia (Argentina)

Resumen

El presente estudio revela la existencia de una producción textil¹ en la Comarca de la Meseta Central de la Provincia de Chubut (Patagonia Argentina) de similares características a las descritas en los documentos históricos a partir del siglo XVI y asociada a los antiguos habitantes de la región Patagónica. Corrobora la antigüedad de saberes y prácticas textiles en la Patagonia Argentina y revela algunas de sus características actuales, aspectos ambos sobre los cuales no existen estudios hasta el presente. A través de un trabajo histórico y etnográfico muestra las particularidades técnicas e instrumentales de esta producción, la transmisión de su saber y su importancia para la economía de las familias de la región en el pasado y en la actualidad. También examina su incidencia en la conformación de la identidad de las elaboraciones y de quienes participan en ellas en el presente. Estas cuestiones son abordadas desde una perspectiva estructural, es decir, que considera la intervención de los aspectos sociales, económicos y políticos en el análisis de tales tópicos, alejándose de una visión primordialista y estática de la cultura.

Palabras clave

Patagonia Argentina, indígenas, textiles, identidad, economía

TEXTILE HERITAGE, INDIGENOUS IDENTITY AND ECONOMIC RESOURCES IN PATAGONIA, ARGENTINA. CASE STUDY: REGION OF THE CENTRAL PLATEAU IN THE PROVINCE OF CHUBUT

Abstract

This study focuses on textile production in the Central Plateau of the Province of Chubut (Patagonia Argentina). This kind of textile production is similar to the one practiced by the ancient inhabitants of the Patagonia region, which is described in historic documents of the 16th Century. Using a combination of ethnographic and historical research methods, I study the main characteristics of current textile production in the Patagonia region, and how these are firmly rooted in the past. In this paper I discuss the technical and instrumental details of textile production, how it is transmitted through generations, and its importance for the economy of the families who practice it, both in the present and in the past. I also examine how identity is created in the process of textile production. I adopt a structuralist perspective

¹ Entendemos por textil o tejido a toda elaboración producida en forma manual y no seriada, realizada exclusivamente en telar y que se distingue del trenzado por la formación mecánica del cruce entre los hilos de la urdimbre y de la trama (Chertudi y Nardi, 1961).

on the analysis of textile production, and I depart from a primordialist and static concept of culture.

Key words

Patagonia Argentina, natives, textile, identity, economy

Agradecimientos

Mi principal deuda de gratitud es hacia la Profesora Débora Finkelstein, cuyo acompañamiento y gestión permanentes me brindan el aliento y los recursos económicos necesarios para seguir adelante con mi trabajo. En segundo lugar, mi especial reconocimiento es para cada una de las personas que viven en los campos y pueblos de la Comarca de la Meseta Central de la Provincia de Chubut, quienes me brindaron –y continúan brindando- su tiempo, su hospitalidad y su afecto. Ellos me proporcionaron gran parte de la información aquí volcada y por ello les debo esta contribución a la construcción de conocimientos. También deseo agradecer el apoyo del Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería de la Provincia de Chubut y del Ministerio de Educación de la misma Provincia, cuyos recursos y respaldo institucional otorgados hicieron posible la concreción del trabajo que, en parte, aquí se presenta.

Recibido: 3 de Junio de 2008

Aceptado: 25 de Noviembre de 2008

Introducción

Durante siglos, los grupos aborígenes que transitaron por la región patagónica debieron adaptarse a las distintas circunstancias que le imponían tanto el contexto natural como el social. El medio ambiente y sus cambios repercutieron en sus hábitos o estilo de vida. También el contacto con otros grupos humanos -ya fueran éstos otros indígenas, conquistadores o colonos- implicó una relativa modificación en sus costumbres y una adecuación a las circunstancias generadas por ese contacto. Sin embargo, en su historia, parecen existir indicios de características que permanecieron como rasgos inseparables de su identidad. Numerosos hallazgos arqueológicos y documentos históricos dan cuenta de que algunos saberes y prácticas propias de los aborígenes de la actual Patagonia se han perpetuado a lo largo de siglos. Los procesos y técnicas para la elaboración de utensilios de uso cotidiano son algunos de ellos.

Numerosas investigaciones señalan las graves consecuencias que la denominada "Conquista al Desierto"² tuvo para las comunidades³ nativas de la

² La denominada "Conquista del Desierto" o "Campaña al Desierto" fue una operación militar llevada a cabo por el gobierno de la República Argentina entre los años 1879 y 1886 que tuvo como principal objetivo expandir las fronteras nacionales a los territorios patagónicos hasta ese momento ocupados

Patagonia. En esta ocasión el proceso de adaptación y modificación de algunos de los elementos culturales evidenciados en otros momentos de contacto se acentuó, llegando a ser crítica la supervivencia cultural e incluso física de los aborígenes. Muchos de ellos fueron ubicados en “reservas” o tierras fiscales productivamente marginales, algunas de las cuales actualmente integran la Comarca de la Meseta Central del Chubut.

No obstante la profunda incidencia que estos cambios tuvieron sobre numerosos rasgos sociales y la calidad de vida de estas comunidades, algunos saberes tradicionales han mantenido su vigencia. Uno de ellos es la textilera. Actualmente existe una producción textil⁴ en la Comarca de la Meseta Central del Chubut la cual conjeturamos está íntimamente vinculada a las antiguas prácticas textiles de los aborígenes de la región patagónica y sobre la cual aún no existen investigaciones científicas.

A partir de esta primera hipótesis, entonces, emprendimos un trabajo histórico y etnográfico sobre las características de ese proceso de producción textil, la transmisión de su saber y el destino de sus productos en dicha zona en el presente y en el pasado. Abordamos el tema de la identidad y la problemática del desarrollo de las comunidades de la región desde un punto de vista estructural, es decir, enmarcadas dentro del contexto de las relaciones políticas, económicas y sociales de la Provincia de Chubut, de la Patagonia Argentina como región estatal, y de la República Argentina en el ámbito internacional. Si bien estimamos necesario tener en cuenta las características morfológicas de la geografía, puesto que condicionan y hasta cierto punto determinan la vida de sus pobladores, delimitamos nuestra región de estudio a partir de su funcionamiento como tal desde el punto de vista económico

por los indígenas. Sus principales resultados fueron la incorporación de dichos territorios al estado argentino y el casi exterminio de la población aborígen de esas tierras.

³ Lejos de la concepción romántica intelectual europea, tomamos los conceptos de comunidad de Cohen y Jenkins, quienes la definen como una construcción y una significación de una máscara de similitud entre los miembros de un grupo, como una presencia simbólica poderosa en la vida de la gente, en términos de la cual los miembros organizan sus vidas, comprenden su entorno y la cualidad de sus relaciones sociales (Cohen, 1985; Jenkins, 1996). También seguimos a García Canclini cuando entendemos a las comunidades como aquellos “agrupamientos en donde lo colectivo tiene más fuerza que en las sociedades “modernas”” (García Canclini, 1989: 47), sin dejar de considerar sus contradicciones internas.

⁴ El concepto de producción está empleado en un sentido amplio e implica la concepción y el procesamiento de los bienes y mercancías por medio de la cual el trabajo humano mejora e incrementa la utilidad o el valor de los bienes, haciéndolos susceptibles de satisfacer las necesidades humanas. En la elaboración textil que estudiamos, la producción se inicia con la cría del ganado y continúa con la extracción de las fibras (lana y pelo) hasta llegar a la elaboración de las prendas.

y político. De esta manera, nuestra área de estudio etnográfico comprendió una división política regional – Comarcal - a través de la cual se asignan recursos y se organiza la comercialización de los productos textiles. Nuestro trabajo histórico, en cambio, abarcó un espacio mayor debido a que no hay documentos que den cuenta de las confecciones textiles en la región de la actual provincia de Chubut entre el siglo XVI (siglo en que aparecen los primeros escritos sobre la Patagonia argentina y Araucanía chilena) y el presente. Tampoco hallamos trabajos etnográficos al respecto. Es por ello que ampliamos la zona de registro histórico a las actuales regiones de Araucanía, Pampa y Patagonia. La razón de esta delimitación radica en que es en esas regiones en donde corroboramos una relativa uniformidad de características en la producción textil desde finales del siglo XIX, la cual es planteada por varias investigaciones etnográficas citadas a lo largo de este trabajo (Millán, 1960; Chertudi y Nardi, 1961; Nardi y Rolandi, 1978).

Las diversas fuentes estudiadas⁵ nos informan que los mismos tejidos en toda esa amplia región son realizados en distintos momentos por agrupaciones denominadas con diferentes epónimos (mapuches, araucanos, pehuenches, pampas, tehuelches, etc), las cuales se encuentran en diferentes ubicaciones geográficas a lo largo del tiempo y en algunos casos desaparecen por completo. De esta manera, la historia de esta zona aparece marcada por la movilidad, las migraciones, los trasplantes de población y las variaciones culturales, lo que evidencia que no siempre es posible pensar a la región en términos de grupos relativamente estables y homogéneos. Entendemos que si bien es posible que estas múltiples denominaciones correspondan a la presencia de numerosos grupos humanos diferentes (Hidalgo, 2003), también debemos considerar que quienes escribían asignaban identidades a los nativos en base a suposiciones propias y, en el mejor de los casos, mediante la escrituración de palabras pronunciadas por los aborígenes (Nacuzzi, 1998). Al respecto, estimamos de fundamental importancia tener en cuenta que la identidad, tanto grupal como individual, se construye en un proceso dialéctico de contacto con los otros, donde el otro me identifica y yo me identifico asumiendo tal identidad o rechazándola. Y en este proceso identitario el

⁵ En cuanto a la región patagónica, entre el siglo XVI y el XIX no hay actas de fundación, capitulares ni visitas. Son escasos los procesos judiciales y las cobranzas. Para esta época sólo las crónicas de navegantes, conquistadores y misioneros constituyen las fuentes de información. A partir del siglo XIX los datos sobre los pueblos de la región son más numerosos y minuciosos, sobre todo a partir de la década de 1870 cuando naturalistas y científicos recorren el territorio.

factor de poder es de capital relevancia: cuanto más desigual es el poder entre las partes, más unidireccional es la identificación y la clasificación social de ella derivada. Por ello las identidades pueden ser sostenidas, defendidas, impuestas o resistidas, siendo permanentemente elaboradas por medio de negociaciones o coerciones (Jenkins, 1996). De allí que consideremos altamente probable la coexistencia de diferentes grupos humanos en la región patagónica que han sido identificados de distintas maneras en los escritos examinados, como ya fue explicitado.

Hasta aquí presentamos a grandes rasgos algunos de los fundamentos teóricos del presente artículo. Otras explicaciones conceptuales estarán entrelazadas con los datos y reflexiones a lo largo del escrito para permitir que la base teórica se contraste una y otra vez con el trabajo empírico, favoreciendo una lectura más ágil y comprensible del texto.



IMAGEN 1. Ubicación de la República Argentina
(Fuente: www.tierradentropatagonia.com; Fecha: 2007).



IMAGEN 2. Ubicación de la Provincia de Chubut.
(Fuente: www.tierradentropatagonia.com; Fecha: 2007).



IMAGEN 3. Mapa de la provincia de Chubut (Argentina).
Centros administrativos de la Comarca de la Meseta Central del Chubut (Fecha: 2008).

1. Metodología

Nuestra metodología de investigación involucró el uso de fuentes escritas y orales así como también un trabajo de relevamiento y observación participante sobre el terreno. Mediante un análisis diacrónico comparamos los resultados de nuestro trabajo de campo con lo hallado en estudios arqueológicos, antropológicos y en documentos históricos primarios elaborados entre los siglos XVI y XX, tales como crónicas de navegantes, conquistadores y misioneros, escritos de comerciantes, viajeros y funcionarios estatales así como también documentos visuales como litografías, pinturas y fotografías.

Para la investigación etnográfica recurrimos a las fuentes orales directas (los relatores cuentan sus vivencias o los hechos que ha presenciado) e indirectas (las personas nos transmiten lo relatado por terceros). Estas fuentes orales estuvieron conformadas por veintiocho entrevistas estructuradas a tejedoras y maestras tejedoras de reconocida trayectoria por los pobladores de la Comarca y profesionales de diversas áreas que han trabajado en la región en los últimos veinte años (ingenieros agrónomos, veterinarios, trabajadores sociales, docentes, entre otros) y noventa y siete conversaciones informales con productores ganaderos, tejedoras y maestras tejedoras. Estas fuentes fueron complementadas con la obtención y estudio de fotografías en el trabajo de campo y con la consulta a especialistas de otras disciplinas como la arqueología, antropología, geografía, geología, agronomía, entre otros.

Este trabajo comenzó en el año 2006 con la utilización de estos recursos en tres etapas:

En una primera fase se efectuó la búsqueda, lectura y análisis de estudios editados e inéditos sobre la producción textil en el pasado y en las regiones de Araucanía, Pampa y Patagonia. Rastreamos información acerca de las técnicas utilizadas en la confección de los textiles, así como también sus destinos y la relevancia de la producción textil en la economía de los grupos aborígenes de la región. Estas actividades nos permitieron avanzar en la construcción de conocimientos acerca de la producción textil de la región en el pasado para, a partir de ellos, dirigir con mayor propiedad el desarrollo del trabajo de campo previsto para la segunda etapa del proyecto.

La segunda etapa de la investigación implicó un relevamiento de la región de estudio para determinar en qué lugares se observaba una actividad cuantitativamente importante -en relación con las demás actividades económicas del lugar- vinculada a la producción textil: cría del ganado ovino, esquila, hilado, tejido en telar, etc. El recorrido por los caminos de la zona nos permitió obtener una percepción directa del entorno natural y del paisaje en el que se desarrolla la producción, válida para la comprensión de su dinámica y articulación. La obtención de imágenes a través de fotografías fue un recurso fundamental que empleamos durante el transcurso de todo el trabajo de campo. Ello nos permitió el registro de la información y su empleo para la ilustración de los informes investigativos y para la

elaboración de trabajos de difusión y transferencia. La tarea hasta aquí realizada comprendió un plano de análisis espacial y temporal, con un encuadre socioeconómico actualizado y circunscrito al interés particular de la investigación. Si bien el estudio fue limitado a las principales localidades de la meseta central y norte de la Provincia del Chubut con un fin exploratorio, las observaciones realizadas sobre los aspectos socioeconómicos de los pobladores -íntimamente vinculados a las acciones del Gobierno Provincial- nos condujeron a considerar a la Comarca de la Meseta Central como la región delimitada para el estudio.

La tercera etapa se desarrolló principalmente como un trabajo etnográfico en la zona. Consideramos que para poder obtener un profundo conocimiento del lugar resultaba fundamental realizar un trabajo de campo sistemático. Éste implicó estancias prolongadas, diseños y planificaciones previas, las cuales debieron adecuarse a las condiciones temporales y a las estaciones anuales debido a la rigurosidad del clima en la zona y a las malas condiciones de los caminos. Esta labor etnográfica fue llevada a cabo en su doble acepción de descripción detallada y de interpretación. Se relevaron y analizaron aspectos sociales, económicos y políticos de la vida de los lugareños vinculados a la producción textil, teniendo en cuenta los caracteres simbólicos que los atraviesan. La observación participante (la convivencia con los miembros de las comunidades), el registro de testimonios orales e incluso las simples conversaciones fueron las principales técnicas utilizadas para el trabajo en el lugar. Mediante el diálogo con diferentes generaciones de crianceros, hiladoras y tejedoras de distintos lugares obtuvimos el registro de las técnicas de elaboración y de los actuales destinos de los textiles. Investigamos, además, la manera en que sus saberes sobre la producción textil fueron adquiridos y transmitidos a las siguientes generaciones. Obtuvimos información acerca de la relevancia que tiene la producción para quienes intervienen en ella, tanto en el plano económico como en el social e identitario. Paralelamente se efectuaron diez entrevistas estructuradas a integrantes y dirigentes de diferentes organismos estatales y no estatales que actualmente tienen incumbencia en la producción textil de la región así como también a aquellos que estuvieron involucrados de alguna manera en dicha actividad en el pasado. Esto nos permitió visualizar una realidad desde dos perspectivas diferentes aunque no excluyentes: la de los productores textiles y la de los organismos que intentan promocionar esta actividad. Por otra parte, las

conversaciones mantenidas en los diferentes ámbitos y con personas dispares nos permitieron contrastar en forma más exhaustiva la información obtenida. Al finalizar esta etapa se efectuó un análisis temporal y espacial a partir del registro documental histórico y arqueológico estudiado, el relevamiento del lugar y los testimonios personales recogidos. Ello nos proporcionó las características y relevancia económica de la producción para las familias en los diferentes momentos históricos, sus continuidades y sus cambios hasta el presente. También nos permitió conocer la función de la producción textil en la conformación de la identidad de los hacedores de las elaboraciones textiles.

Durante estas tres etapas, los trabajos de búsqueda y análisis bibliográfico, de documentos editados e inéditos, de relevamiento del paisaje y etnográfico, se complementaron con los trabajos de búsqueda, selección y estudio de material que nos proporcionara una base teórica para la definición y fundamentación de los enunciados planteados a lo largo de todo el trabajo investigativo. De esta manera, a veces en forma paralela al relevamiento de la información y otras en forma sucesiva, se fueron reflexionando, analizando y justificando las conclusiones, y poniéndolas a prueba a partir de los subsiguientes datos recabados y el material teórico indagado. Asimismo, a lo largo de la investigación se realizaron consultas a especialistas en la temática y a estudiosos de cuestiones afines y relevantes a los tópicos tratados con el fin de recibir su asesoramiento y crítica.

2. Contexto físico y social de la Comarca de la Meseta Central del Chubut

La Comarca de la Meseta Central del Chubut fue creada como subregión del territorio de dicha Provincia en el año 2005 y está integrada por pequeños pueblos que constituyen los centros administrativos y de servicios de la Comarca. Ellos son Gualjaina, Paso de Indios, Aldea Epulef, Cushamen, Colan Conhué, Dique Florentino Ameghino, Gan Gan, Gastre, Lagunita Salada, Las Plumas, Los Altares, Paso del Sapo y Telsen.

Casi toda la región comprende una unidad ambiental derivada de la Meseta de Somun Curá, con altiplanicies, llanos, y escasas corrientes fluviales. Los vientos son frecuentes e intensos. Las precipitaciones son escasas y descienden de oeste a

este al igual que el perfil topográfico. El clima imperante es el árido desértico caracterizado por una acentuada amplitud térmica y permanente sequedad ambiental. Los suelos son áridos, pedregosos y favorecen el desarrollo de una estepa arbustiva.



IMAGEN 4. Meseta Central de la provincia de Chubut (Argentina). (Fecha: 2008).

Por las características de este espacio geográfico y también por la escasez de infraestructura, el aprovechamiento que se hace de los recursos naturales en la región se restringe, casi exclusivamente, a la explotación extensiva ovina y en menor medida caprina. El 70% de los productores de la zona son familias que explotan pequeños predios ubicados en tierras marginales cuya producción permite su subsistencia. Estas familias son en su mayoría descendientes de aborígenes cuyos ancestros fueron trasladados a esas tierras luego de la “Conquista del Desierto”. Ellas habitan en zonas rurales en forma dispersa; otras lo hacen en parajes, aldeas, colonias agrícolas pastoriles, municipios o comunas rurales, algunos de los cuales fueron creados originalmente como “reservas” aborígenes. Los predios que ellos trabajan son en su mayoría tierras fiscales con permisos de ocupación precarios. Sus lotes carecen de una clara división y son utilizados por más de una familia, lo cual sumado a la escasa productividad de la tierra provoca la progresiva degradación del recurso del suelo. En el aspecto comercial, la falta de organización de los pequeños productores en sistemas asociativos implica que la única posibilidad de acceso al mercado sea a través de los propietarios de pequeños almacenes de ramos generales (“bolicheros”) quienes compran o intercambian sus productos a un precio irrisorio.

Todos estos factores han llevado al empobrecimiento paulatino de estas familias y a la transferencia de sus unidades económicas a manos de latifundistas y comerciantes. A raíz de ello, el panorama económico y poblacional que se observa actualmente en la Comarca es su despoblamiento progresivo causado por la migración rural a las grandes ciudades de la provincia y un aumento poblacional de los estratos definidos como pobres e indigentes. Paralelamente, en los últimos dos años, en algunos lugares hay una tendencia a la recuperación social y económica gracias a algunas acciones llevadas a cabo por los pobladores y a la implementación de programas productivos eficientes tales como el Programa Moahir, el Proyecto Tierradentro y las obras implementadas por la Cooperativa de Productores Cordilleranos del Río Chubut.

En este contexto las familias minifundistas desarrollan sus actividades: los hombres se dedican al cuidado de los animales, la esquila, la comercialización de las materias primas y, eventualmente, al trabajo temporal en las estancias vecinas. Las mujeres, por su parte, se abocan a las tareas domésticas, al cuidado de sus hijos y a la confección de tejidos que realizan con la lana proveniente de sus rebaños. Es esta actividad textil la que constituye nuestro centro de interés y la pieza medular del presente trabajo.

3. La producción textil

3.1. La adopción de la textilería en la región patagónica

Numerosos hallazgos arqueológicos permiten suponer que la elaboración de tejidos en la Patagonia Argentina es deudora de la tradición textil del noroeste argentino, la cual se remonta al período incaico o aún a épocas anteriores (Schobinger y Gradin, 1985; Chertudi y Nardi, 1961; Rolandi y Nardi, 1978).

Por otra parte, algunos documentos históricos nos informan que a la llegada de los europeos a la región de la Araucanía (Chile) en el siglo XVI, los nativos de esta zona vestían textiles realizados con pelo de camélidos que ellos mismos confeccionaban con la materia prima que obtenían de la cría de esos animales. Con la incorporación del ganado ovino al territorio por los europeos, estos aborígenes comenzaron a criar esos animales y a utilizar su lana para la confección de sus tejidos, luego de lo cual ésta prevaleció por sobre el empleo del pelo de camélidos.

Hacia finales del siglo XVI, estos ovinos criados por los indígenas habían degenerado en animales con un cuerpo más robusto y una lana más gruesa y larga que la del ganado traído por los europeos, características éstas que, según fuentes estudiadas, permite suponer que se trataba de animales de una mayor calidad (Valdivia, 1929 [1550-1553]; Bibar, 1966 (1558); Góngora de Marmolejo, 1862; González de Nájera, 1608; Alonso de Ovalle, 1646; Medina, 1882; Kermes, 1893; Joseph, 1931). A comienzos del siglo XVII esta actividad ganadera y textil se extendió hacia el este, en las faldas de la Cordillera de los Andes y noroeste de la Patagonia Argentina, expandiéndose en el siglo XVIII hacia la zona noreste de la Patagonia y región Pampeana llegando, a finales del siglo XIX, a orillas del Río Sehuen o Chalfía, en la actual Provincia de Santa Cruz (Onelli, 1916; Palermo, 1994).

3.2. La obtención de las materias primas

Las fuentes históricas informan que la obtención de la lana se efectuaba mediante esquilas con cuchillos, los cuales hacia finales del siglo XIX fueron progresivamente reemplazados por el empleo de las tijeras (Kermes, 1893; Joseph, 1931; Taillard, 1949). En cuanto a la extracción del pelo de guanaco, una única fuente nos informa que al sur de la Provincia de Neuquén (Noroeste de la Patagonia Argentina) el cuero de éste era enterrado durante aproximadamente una semana, luego de lo cual se lo desenterraba y el pelo podía desprenderse con facilidad (Millán, 1960). Una vez obtenido el vellón de lana o pelo, el mismo era lavado con agua y desenredado manualmente para emplearlo en el hilado.

En la actualidad, en la Comarca de la Meseta Central del Chubut, numerosas mujeres confeccionan tejidos con la lana proveniente de las ovejas criadas en la región y, en menor medida, con el pelo de guanaco⁶. Cuando la materia prima proviene de las ovejas, las mujeres reciben los vellones de lana que son obtenidos mediante la esquila con tijeras y en escasas ocasiones con máquinas de esquila. Pero si la materia prima proviene de los guanacos, las mujeres reciben los cueros enteros de los animales muertos. En estos casos obtienen el pelo mediante la

⁶ Esto último se debe principalmente a la vigencia de reglamentaciones emanadas desde el gobierno que prohíben la caza y la utilización del pelo de guanaco, y sólo está permitida su comercialización a criaderos autorizados por el estado.

esquila con tijeras o arrancándolos del cuero con las manos y al calor del fuego. También es posible que reciban el animal recién muerto y entero, puesto que su cuerpo caliente facilita la extracción manual de los pelos mediante tirones. “Ni bien mataban el guanaco, sacaban ahí nomás [el pelo] antes de que se enfríe, antes de que abran la panza del guanaco.” (Fidelina Alegría, *verbatim*, Gan Gan, 2008). “Yo no, porque yo lo esquilo [al cuero del guanaco]. Con tijera. ¡Usted puede cortar justo lo que quiera!”. (Natividad González, *verbatim*, Gan Gan, 2008).

Luego de la obtención de la materia prima, el siguiente paso es el “escarmenado” o peinado de la lana o pelos con los dedos de la mano y su posterior hilado.

3.3. El hilado

En el pasado, el hilado era efectuado con un huso que consistía en una varilla cilíndrica de unos 30 a 40 centímetros terminada en punta en ambas extremidades y atravesada ajustadamente por una piedra discoidal pulida y horadada denominada tortera o tortero (IMAGEN 6). El procedimiento de hilado consistía en desprender con la mano las fibras del vellón, alargadas con los dedos formando un hilo continuo el cual se torcía y enroscaba en el huso mediante movimientos rotatorios impresos a éste con los dedos pulgar e índice. Esta tarea se repetía continuamente, estirando, torciendo y enroscando las fibras alternativamente. El hilado se realizaba en el sentido de las agujas del reloj, mientras que el torcido – que consiste en unir dos hebras en un solo hilo- se realizaba en sentido contrario (Kermes, 1893; Joseph, 1931; Taullard, 1949; Millán, 1960; Chertudi y Nardi, 1961).



IMAGEN 5. Mujeres hilando. Cholchol, Chile (Fuente: Joseph; Fecha: 1931).

En la Comarca de la Meseta Central del Chubut, actualmente el hilado se efectúa en forma similar a la descrita por las fuentes históricas y arqueológicas (Kermes, 1893; Joseph, 1931; Taullard, 1949; Millán, 1960; Chertudi y Nardi, 1961; Brugnoli y Hoces de la Guardia, 1995; Hadjuk, 1997; Ocampo, Mera y Rivas, 2001), sin embargo, hemos hallado una diferencia en este proceso y con respecto a las fuentes escritas: el hilado se efectúa con el vellón de lana sin lavar. La razón de ello estriba en que al lavarlos pierden la “veri” -como la llaman las tejedoras- que es la lanolina que facilita la adherencia de las hebras. Por otra parte, en la actualidad, también se utiliza otro instrumento para hilar: la rueca. Las ruecas son técnicamente un torno para hilar. Las utilizadas en la región son de madera, de confección rústica y funcionan a pedal (IMAGEN 7). En algunos lugares comenzaron a emplearlas hace aproximadamente veinte años, cuando organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que apoyan esta elaboración textil en la región las entregaron a las tejedoras; sin embargo su empleo es mucho menor que el huso.



IMÁGENES 6 y 7. Huso. Cushamen, Chubut / Rueca. Cushamen, Chubut (Fecha: 2007).

El hilo obtenido mediante el hilado con huso o con rueca es de una sola hebra. Pero para que éste soporte la tensión de la urdimbre en el telar y sus numerosos movimientos de roce durante el tejido, es necesario que cuente con dos hebras, ofreciendo mayor resistencia y elasticidad. Para ello se atan dos cabos finos de una sola hebra en un nuevo huso, de mayor tamaño, y se hace girar el mismo en el sentido contrario al impuesto en el hilado. A este proceso se lo denomina “torcido”. Contrariamente a lo que numerosos documentos sostienen, hemos observado que el giro del huso para el hilado no necesariamente se realiza en el sentido de las agujas del reloj. Algunas hiladoras zurdas lo efectúan en el sentido antihorario.

Posteriormente, si se efectúa el “torcido”, éste necesariamente debe realizarse en el sentido contrario al impreso en el hilado. Esto es así porque el proceso de hilado inicial hacia un lado y el posterior “torcido” hacia el otro provocan que se pierda la torsión del hilo y que el producto final resulte más maleable.



IMAGEN 8. Hilado con huso. Cushamen, Chubut (Fecha: 2007).

El hilado es tradicionalmente realizado por mujeres, aunque se ha podido constatar que numerosos esposos e hijos varones hilan e incluso tejen dentro del ámbito doméstico. Sin embargo, su tarea es esporádica, es decir, la realizan en su tiempo libre para ayudar a las mujeres de la casa en la elaboración de las prendas. Se plantea la duda de si esta actividad por parte de los hombres es reciente o de larga data, puesto que en general ellos no manifiestan públicamente que realizan estos trabajos. Resulta tentador a este respecto hacer referencia a un apunte de Garcilazo de la Vega sobre los incas:

Las indias eran tan amigas de hilar y tan enemigas de perder el tiempo, que yendo y viniendo de las aldeas a la ciudad y aún pasando a visitarse de un barrio a otro en ocasiones forzosas, llevaban recaudo para dos maneras de hilado, es decir, para hilar y torcer. En algunas provincias apartadas de Cuzco que aún no estaban bien cultivadas por los reyes incas, iban las mujeres a trabajar al campo y los hombres quedaban en casa a hilar y tejer (Garcilazo de la Vega, 1609:376).



IMAGEN 9. Hombre hilando con rueca. Cushamen, Chubut (Fecha: 2007).

3.4. El teñido

Antiguamente, la lana hilada podía emplearse para tejer en su color natural (original) o teñida. Para su tinción se utilizaban vegetales y minerales que se hallaban en el lugar en que eran realizados los tejidos. A partir del contacto de los aborígenes con los colonos, aquéllos incorporaron el añil como materia tintórea y, ya a finales del siglo XIX, también fueron incorporadas las anilinas sintéticas obtenidas en las ciudades o a través de los vendedores ambulantes que circulaban por la región (González de Nájera, 1608; Sánchez Labrador, 1772; Falkner, 1774; Kermes, 1893; Joseph, 1931; Taullard, 1949; Millán, 1960; Chertudi y Nardi, 1961).

En la actualidad, en la Comarca de la Meseta Central del Chubut, las tejedoras continúan utilizando la lana y el pelo en sus tonos originales. “La abuela por ejemplo la cola [del guanaco] la juntaba, cuando tenía una cantidad de colas que le salía un ovillo de hilo marrón, las limpiaba y [Sic] hilaba la lana de cola nomás y le salía hilo marrón. Y después, con la lana del lomo y eso le salía color marrón claro. Le sacaba tres color [Sic] de hilo.” (Mirta López, *verbatim*, Gan Gan, 2008). Asimismo, utilizan elementos naturales para teñir la lana (no así el pelo, el cual es empleado únicamente en sus colores originales) entre los que se encuentran las plantas propias de la región como el palo de piche, la flor de charcao y la raíz del calafate, entre otras. También utilizan las anilinas sintéticas y algunos vegetales que obtienen en los almacenes de los pueblos y que provienen de otros lugares, como por ejemplo la yerba mate, la cebolla y la remolacha.

El procedimiento de tinción se inicia con el lavado de los hilos de lana con jabones neutros o detergentes suaves, ordenándolos en madejas con ataduras en ocho. Luego se procede al “mordentado”, que consiste en agregar una sustancia o “mordiente” al agua en que se va a teñir la lana para conferir una mayor penetración del tinte y persistencia del color. Actualmente, los principales mordientes utilizados son la sal de alumbre, el vinagre y el sulfato de cobre. Antiguamente, el principal mordiente utilizado era la orina humana fermentada, la cual se reunía en sacos de cuero que las mujeres dejaban colgados de los palos de sus toldos durante varios días, luego de lo cual la empleaban para teñir sus hilos (Onelli, 1904; Joseph, 1931; Taullard, 1949).

Hoy como en el pasado, el proceso de “mordentado” y teñido se realiza en un recipiente -generalmente una olla o un cántaro de creda- en donde se coloca una suficiente cantidad de agua como para que la lana quede completamente sumergida. Luego el recipiente se pone al fuego y se revuelve con suavidad para lograr una penetración pareja de las sustancias (Joseph, 1931; Taullard, 1949) (IMAGEN 10). Una vez concluido el proceso de teñido, la madeja se enjuaga repetidamente hasta que el agua sale completamente clara. Luego se la deja secar al aire libre y a la sombra en verano, o junto a la cocina a leña en los días fríos.



IMAGEN 10. Teñido de la lana con cáscara de cebolla. Cushamen, Chubut (Fecha: 2007).

Actualmente en la región no se efectúa el teñido de las prendas luego de tejidas (denominada plangi) así como tampoco el teñido de la urdimbre mediante ataduras (llamada ikat)⁷, las cuales son descritas por algunos documentos históricos (Kermes, 1893; Joseph, 1931; Taullard, 1949; Millán, 1960; Chertudi y Nardi, 1961). En conversaciones sostenidas con las tejedoras, nos dijeron que esa técnica la

⁷ No abordamos las particularidades de estos métodos por considerarlos comprendidos dentro de las técnicas de los diseños de las prendas textiles, ya que en lo que respecta al teñido de la materia, éste es realizado de la forma ya detallada.

empleaban sus abuelas y que la vieron realizar, pero que ellas no las aprendieron principalmente por la dificultad y laboriosidad que conlleva su realización.

3.5. El tejido

Luego de hilar la lana o el pelo y de su teñido -en caso de ser necesario- se procede a efectuar su tejido. Los instrumentos y procedimientos aplicados en esta tarea han sido referenciados y descriptos en numerosos escritos antiguos sobre la región (D'Orbigny, 1998 [1843]; Mac Cann, 1939 [1847]; Kermes, 1893; Joseph, 1931; Taullard, 1949; Millán, 1960; Chertudi y Nardi, 1961). A partir de nuestras observaciones y de lo comunicado por nuestros informantes, podemos decir que los tejidos que se realizan actualmente en la Comarca coinciden totalmente con esas descripciones: el telar que se utiliza casi con exclusividad es el denominado "vertical con urdimbre vertical" o "telar mapuche"⁸ o "telar araucano" en Chile. Según nos comentaron numerosas tejedoras, el "telar vertical con urdimbre horizontal" o "telar de palillos, de cañas o de coihue" también ha sido utilizado en el pasado, aunque hoy lo es con mucha menor frecuencia.

Todos los telares "mapuches" que hemos observado constan de un marco rectangular fabricado con cuatro palos de grosor variable: dos parantes y dos travesaños que se entrecruzan en ángulos rectos y que se sujetan por medio de sogas, lanas o tientos de cuero en el cruce conformando un marco o bastidor de tamaño proporcional a la pieza que se va a tejer. Su parte inferior se apoya en el suelo y la superior en una pared, en un cerco o en un árbol, logrando una posición oblicua. También consta de un separador que se ata a los parantes. Los palos que conforman el telar suelen ser ramas extraídas de los árboles o cualquier palo de madera lo suficientemente recto y fuerte como para soportar el peso del tejido. No obstante, las maderas preferidas por las tejedoras son las de laura y ciprés,

⁸ Utilizaremos esta denominación para el tipo de telar observado en la región debido a su extendido uso dentro del ámbito textil de la Argentina. Coincidimos con María Delia Millán en que *"la diferencia entre telar vertical y telar horizontal [...] carece de sentido técnico. Se trata solamente de colocar vertical u horizontalmente el bastidor de maderas delgadas o gruesas (travesaños), más ello no afecta de ninguna manera al sistema de entrecruzamiento de los planos de hilos de la urdimbre o del tramado [...] Puede decirse, eso sí, que en algunas regiones prevalece la costumbre de parar el bastidor y en otras, la de colocarlo en posición horizontal. Sería ésta la única implicación cultural del hecho."* (Millán: 1963, 446)

especies éstas que se encuentran en la zona de cordillera de las provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut (IMAGEN 11).



IMAGEN 11. Telar “mapuche” en el que se está tejiendo un poncho. Cushamen, Chubut (Fecha: 2007).

Según hemos podido constatar, en la etapa de tejido hay dos pasos fundamentales: el urdido⁹ y el tejido propiamente dicho. El urdido es el primer paso para comenzar a elaborar una pieza en el telar, y consiste en colocar la lana hilada sobre el telar. Este proceso es especialmente importante para el telar vertical porque las piezas textiles en ellos confeccionadas son de “faz de urdimbre”, es decir su cara visible está constituida por los hilos verticales. De esta manera, la apariencia final del textil (forma, tamaño e iconografía) se determina en el urdido. Los hilos de la urdimbre se colocan de manera muy compacta de abajo hacia arriba y de adelante hacia atrás, a través del travesaño superior e inferior, y se cruzan en el medio del telar, formando un ocho alargado: los hilos pares quedan en un plano y los impares en otro. Entre los hilos pares e impares se introduce una varilla de madera, el separador, que los aparta en partes iguales. Al finalizar de realizar la urdimbre, la tejedora pasa un hilo entre los hilos pares e impares y recoge todos los que se encuentran encima, reuniéndolos en grupos de igual tamaño mediante fuertes ataduras llamadas “lizados”, que son cuerdas auxiliares que pueden estar fijadas o enhebradas en una vara o caña llamada “tonon” para poder accionarlas a todas con un solo movimiento. El tejido propiamente dicho consiste en cruzar el hilo de la trama entre los hilos de la urdimbre en forma recurrente aprisionándolo en cada cruzada. Para hacerlo, con una mano se maneja el “tonon”, con el cual se levantan los hilos sujetos a los “lizados”

⁹ Las palabras urdido y urdimbre no son utilizadas por las tejedoras de la región. A la mayoría de ellas incluso les resulta desconocida. Las mujeres denominan a esta tarea “armar el tejido” o “colocar los hilos”.

y con la otra se empuja los hilos sueltos, abriendo entre los pares y los impares un espacio por el cual pasa una regla chata de madera, llamada “ñerehue”, que se utiliza para golpear y aprisionar la trama: con las dos manos se la toma por las extremidades y se dan golpes secos a lo ancho del tejido. Esta pala de madera tiene un espesor de 1 a 2 cm y un ancho de 4 a 6 cm. Uno de sus bordes es ancho y liso y el otro bien fino. Ambos extremos son redondeados. Algunas tejedoras poseen “ñerehues” de diversos largos, de acuerdo con el ancho de la pieza a realizar, pero en general su medida oscila entre los 30 y 60 cm.

A medida que se avanza en la realización del tejido, se lo enrolla alrededor del palo transversal inferior, puesto que se lo va confeccionando de abajo hacia arriba. Este modo de avanzar en el tejido presenta una diferencia con lo detallado en algunos documentos históricos: tales documentos sostienen que al llegar a la mitad de la realización del tejido, el telar era invertido y se comenzaba a tejer desde el otro extremo hacia la mitad ya confeccionada (Kermes, 1893; Joseph, 1931; Taillard, 1949; Millán, 1961; Chertudi y Nardi, 1961). De esta manera, el tejido no se concluía en la extremidad opuesta a la del inicio, sino en la zona intermedia. Para ello se desataban los travesaños y se invertía su posición, quedando arriba el que estaba con el tejido arrollado abajo. Luego se tejía de abajo hacia arriba, en dirección a la parte ya tejida (IMAGEN 12).



IMAGEN 12. Telar “mapuche” invertido (Fuente: Taillard; Fecha: 1949).

En la actualidad esto no es así, sino que a medida que avanza el tejido, el mismo es enrollado en el travesaño inferior, desatando y descendiendo la altura del travesaño superior hasta una posición que resulta cómoda para la ejecución de la tarea por la tejedora, quien permanece sentada delante del mismo (IMAGEN 13).



IMAGEN 13. Operación de tejido en telar “mapuche”. Cushamen, Chubut (Fecha: 2007).

El otro tipo de telar citado al comienzo de este apartado es el denominado “telar vertical con urdimbre horizontal” o “telar de palillos, de cañas o de coihue”. Vimos un solo ejemplar de este telar en la Comarca: su bastidor tiene una longitud vertical considerablemente mayor que la horizontal y consiste en un armazón con caños de hierro que parecen provenir de un utensilio originalmente destinado a otro uso (IMAGEN 14).



IMAGEN 14. Telar “para tejido pampa”. Lagunita Salada, Chubut (Fecha: 2008).

Al igual que el “telar mapuche” su urdimbre es vertical y el paso de la trama es horizontal. Estas particularidades lo hacen diferente al telar “para tejido pampa” descrito por varios antropólogos, estudiosos, viajeros y aborígenes de otros tiempos (Kermes, 1893; Joseph, 1931; Moesbach, 1931; Taullard, 1949; Millán, 1960; Chertudi y Nardi, 1961) quienes afirmaban que la urdimbre era horizontal y se ubicaba alrededor de palitos clavados en el suelo, siendo el paso de la trama vertical (IMAGENES 15 y 16).



IMAGEN 15. Litografía en la que se observa a una pareja de aborígenes: la mujer teje en un telar “para tejido pampa” (Fuente: Pellegrini; Fecha: 1841).



IMAGEN 16. Telar “para tejido pampa” (Fuente: Millán; Fecha: 1961).

Sin embargo, hemos evidenciado que la técnica empleada es la misma: la urdimbre se arrolla en ocho alrededor de los caños horizontales formando un doble paso o calada. Tiene un solo lizo que toma los hilos de la capa posterior del segmento opuesto a aquél por donde se comienza el tejido. La trama se pasa arrollada en un palito y se ajusta con una pequeña pala. Se utilizan una serie de palitos con los que se tienen preparados varios cruces de hilos. Dichos palitos se introducen en forma seriada y se los saca de a uno mientras se efectúa el cruce de la trama. A medida que se va tejiendo, se va girando la urdimbre sobre los caños horizontales, de arriba hacia abajo. Para finalizar, los hilos de la urdimbre se cortan en un espacio que se deja sin tejer, los cuales son retorcidos para constituirse en flecos. El resultado es un tejido de malla tubular, en donde los dibujos de cada una de estas dos superficies son coincidentes pero tienen colores diferentes. El tejido obtenido de esta manera se denomina “faja pampa” en la Argentina y “trarihue doble” (faja doble) en Chile.

A partir de estas descripciones, podemos sostener que este tejido tubular hallado en la Comarca del Chubut tiene las mismas características que aquellos descritos en antiguos documentos por algunos visitantes de la Araucanía, Pampa y

Patagonia, a los cuales denominaron “pampa” y “trarihue”, y que sólo la posición de los telares no es coincidente. Por lo tanto, y como lo expusimos al comienzo de este apartado, la verticalidad u horizontalidad del marco o de la urdimbre carece de un sentido técnico. Lo que efectivamente distingue a la elaboración de los “trarihues dobles” o “fajas pampas” del telar más difundido es el paso doble de la urdimbre, la cual conforma cuatro planos mientras que en el “telar mapuche” la urdimbre conforma sólo dos planos (IMÁGENES 17 y 18). En la actualidad, este telar es conocido por muy pocas tejedoras de la Comarca, siendo el telar “mapuche” el utilizado casi con exclusividad.



IMAGEN 17. Telar “mapuche” en donde pueden apreciarse los dos planos de la urdimbre (Fuente: Mastandrea; Fecha: 2007).

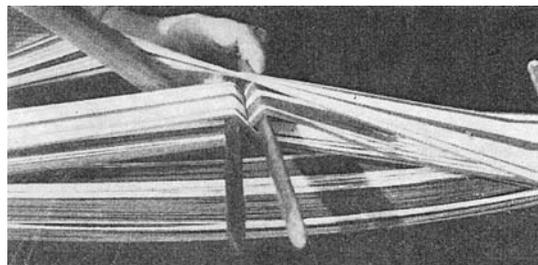


IMAGEN 18. Telar “para tejido pampa” en donde pueden apreciarse los cuatro planos de la urdimbre (Fuente: Chertudi y Nardi; Fecha: 1961).

4. La transmisión del saber

Numerosos escritos sostienen que en el pasado las mujeres eran las encargadas de elaborar el tejido de su gente (González de Nájera, 1608; Falkner, 1911 [1774]; Antonio Sors, 1922 [1778]; Cox 1863; Kermes, 1893; Moesbach, 1931; Joseph, 1931; Vignati, s/f; Taullard, 1949). Hasta finales del siglo XIX, las mujeres indígenas fueron altamente valoradas por su saber textil: a través de la elaboración de sus tejidos ellas desempeñaban un importante rol económico y también cultural (este

tema será ampliado en los apartados El destino de los tejidos y La identidad de los tejidos y de sus hacedoras). Por tales razones, al momento de entregar una dote para concretar su matrimonio, un hombre debía entregar una dote mucho mayor si la mujer desposada era una buena tejedora (Kermes, 1893).

En la actualidad la actividad textil continua siendo realizada por las mujeres y formando parte de las tareas domésticas. Aún pueden verse a algunas mujeres de la región acarrear agua desde un arroyo cercano hasta su casa, juntar leña en el campo, criar a sus hijos, cuidar a las ovejas, hacer la huerta y regarla “a balde”, cocinar, hacer quesos con leche de oveja, limpiar, lavar la ropa de toda la familia y, además, confeccionar textiles en sus telares. Esta actividad textil también se desarrolla en espacios que algunos organismos estatales han estipulado para tal fin: algunas mujeres asisten a esos lugares en forma diaria y en un horario determinado para realizar sus tejidos. A cambio de esta tarea ellas reciben una remuneración mensual (a través de los denominados “Planes Trabajar”) y además disponen de los tejidos realizados en ese contexto. Paralelamente todas estas mujeres continúan efectuando las tareas textiles en sus hogares, alternándolas con las actividades domésticas tal como lo hacen las demás.

En la mayoría de los casos registrados, el saber sobre las técnicas y procedimientos de la elaboración textil se transmite de generación en generación y dentro del ámbito familiar, de madres a hijas, de abuelas a nietas, tal como sucedía en el pasado (Joseph, 1931; Taullard, 1949; Willson, 1992). Junto con este saber, también son transmitidos los telares y demás instrumentos a las nuevas generaciones de mujeres. Como antaño, la forma de aprendizaje está basada en la imitación gestual, denominada por las mujeres “aprender mirando”. Es decir, *hacer* y transmisión del *saber* van juntos: la transmisión cultural se efectúa en el mismo proceso de producción y viceversa, evidenciando que en esta producción textil el desarrollo económico es indisociable del cultural.

[Comencé a tejer] hace un montón, en realidad empecé a tejer de cuando era chiquitita, viste, cuando le ayudaba a mi mamá a tejer, viste, porque ella tejía y yo le ayudaba a armar [...] Y...miraba y ayudaba porque ella siempre hacía ponchos así que le ayudaba a cruzar los hilos. [...] Claro, porque viste que hay que estar mucho así agachada y eso le hacía doler la cintura a mi mamá así que a eso le ayudaba. O sea ahí aprendí en realidad a armar el telar, cómo se atan los telares, qué se usa para que... (Ivana Curilen, *verbatim*, Cushamen, 2007).

En muchos casos la transmisión de este saber fue truncado, es decir, las generaciones de mujeres más jóvenes dejaron de recibirlo, principalmente porque sus madres y abuelas no desearon transmitirselos o porque estas mujeres jóvenes no desearon aprenderlos cuando eran niñas. Ambas razones responden al descrédito en el que cayeron todos los saberes de raigambre indígena a partir de finales del siglo XIX y, fundamentalmente, luego de la ya referida “Conquista al Desierto”. A partir de ese momento, los saberes y prácticas culturales indígenas fueron considerados por los sectores culturales hegemónicos¹⁰ locales y globales como resabios de antiguas culturas retrógradas, las cuales se hallaban en peligro de extinción por su incapacidad de adaptarse a las exigencias de la civilización. A raíz de este desprestigio que sufrieron todos los saberes aborígenes, las generaciones más jóvenes abandonaron sus prácticas culturales e interrumpieron la transmisión de las mismas (este tema será retomado en el capítulo La identidad de los tejidos y de sus hacedoras). Varias mujeres nos comentaron que hasta hace poco tiempo no se les enseñaba a sus hijas este arte textil porque temían que por eso las niñas fuesen discriminadas. Algunas nos dijeron que a ellas no les había interesado aprender cuando eran niñas porque suponían que no serían reconocidas ni valoradas por eso, muy por el contrario. Debido a que esos saberes y prácticas textiles ya no ofrecían ningún rédito social ni tampoco económico (si tenemos en cuenta la ampliación del mercado de productos textiles industriales a lo largo del siglo XX y su relativo bajo costo), muchas mujeres de la Comarca prefirieron trasladarse a las grandes ciudades de la Provincia de Chubut y Provincias vecinas en busca de mejores condiciones de vida, trabajando en empleos no calificados. Aquello que hacían sus madres y abuelas ya no era percibido como una actividad estimada y distinguida, tal como sucedía en siglos anteriores, sino como la imposibilidad de hacer algo mejor.

Esta situación varió en los últimos veinte años. Debido al gran interés expresado por numerosas mujeres de la región y a la estrategia económica

¹⁰ “La hegemonía es entendida - a diferencia de la dominación, que se ejerce sobre adversarios y mediante la violencia- como un proceso de dirección política e ideológica en el que una clase o sector logra una apropiación preferencial de las instancias de poder en alianza con otras clases, admitiendo espacios donde los grupos subalternos desarrollan prácticas independientes y no siempre “funcionales” para la reproducción del sistema.” (García Canclini, 1984: 72). “La hegemonía, el consumo y la organización popular para satisfacer sus necesidades deben ser analizados como instancias, funciones o dispositivos (en el sentido foucaultiano) más que como ámbitos institucionales o propiedades de clases estrictamente recortados” (García Canclini, 1989: 74).

proyectada desde el gobierno, se han implementado desde el año 2004 talleres de enseñanza de tejido en algunos pueblos de la zona. Estos talleres son organizados principalmente por entes gubernamentales y dirigidos por maestras tejedoras. Esta modalidad de aprendizaje que a primera vista puede parecer disociado de la tradicional transmisión del saber textil, no resulta ser así desde nuestro punto de vista. En el pasado han existido dos formas de aprendizaje de la labor textil en la región de estudio: una consiste en la transmisión del saber de madres a hijas, o parientas de distintas generaciones; la otra radica en la enseñanza de una maestra especializada a mujeres ajenas a su entorno familiar (Joseph, 1931; Taullard, 1949; Mege Rosso, 1990; Willson, 1992).

Por lo tanto, en la Comarca de la Meseta Central del Chubut observamos una continuidad con respecto al pasado en la modalidad de la transmisión del saber textil. Asimismo, hoy como ayer, las elaboraciones textiles resultan relevantes para las mujeres en tres aspectos: en el plano simbólico, la primera prenda tejida por la aprendiz es un paso importante para entrar a la vida adulta: demuestra que sabe trabajar y que puede valerse por sí misma; en el plano económico, la venta de primer tejido le permite incursionar en el mercado y transar sus productos para conseguir ingresos que permitan obtener las "faltas" para el grupo familiar; en el plano social, las mujeres que aprenden a tejer son valoradas por ello, ya que contribuyen a mantener las tradiciones de su pueblo.

5. El destino de los tejidos

Algunos documentos históricos nos informan que en el pasado estos tejidos eran realizados con la finalidad de ser empleados para la vestimenta de la familia, para cobijo en el hogar y también para la montura de los caballos, luego de que éstos fuesen incorporados a la vida de los aborígenes. Pero fundamentalmente esos textiles eran destinados al intercambio: ellos permitían obtener aquellos bienes que los indígenas no producían o que tenían en alto aprecio, como los equinos. De esta manera, los tejidos constituían un medio de cambio entre los diferentes grupos aborígenes y, a partir del establecimiento de las colonias, entre éstos y los colonos (Sanchez Labrador, 1772; Falkner, 1911 [1774]; Vidal, 1820; Darwin, 1833; Azara, 1943 [1847]; Barbará, 1856; Gillespie, 1921 [1860]; Moussy, 1860). Además, no sólo

los tejidos eran destinados al intercambio, también la materia prima podía tener el mismo fin, tal como sucede actualmente (Joseph, 1931). Asimismo, estos textiles acreditaban una gran importancia como obsequios entre los indígenas así como también entre los criollos (Mansilla, 1870; Zeballos, 1881).

En la actualidad, los tejidos elaborados por las tejedoras de la región continúan destinándose para el uso doméstico así como también para regalo, venta o trueque. Usualmente las prendas son destinadas para el uso en el hogar y en el apero por necesidad o por presentar imperfecciones en su confección (terminaciones desprolijas, teñido defectuoso, etc) lo cual dificulta su venta o implica el pago de un precio muy inferior al esperado.

¡No! ¡Si está mal hecho nadie lo quiere! Te pagan poquito...no...Iguale que esta lana hilada tan gruesa...sirve pa' [Sic] pelera nomás. Entonces si no la quieren o me dan poquito, me la quedo yo nomás. (Ceferina Nahueltripay, *verbatim*, El Tropezón, 2008).

La actual vestimenta de los habitantes de la Comarca proviene de diseños extranjeros y está confeccionada con materiales de origen industrial. Sin embargo, algunas mujeres nos han relatado que cuando eran pequeñas vestían las prendas realizadas por sus madres y abuelas. En la actualidad sólo los ponchos, las mantas, las fajas y los cintos se continúan usando, una práctica que ya mencionaban algunos autores hacia finales del siglo XIX y principios del XX (Kermes, 1893; Onelli, 1904). Por lo tanto, los tejidos actualmente son confeccionados para la venta o trueque, lo que permite incrementar los escasos ingresos familiares. En algunos casos las tejedoras confeccionan textiles que son mayormente solicitados por los compradores; en otros, las prendas se elaboran a partir de pedidos directos que hacen los clientes.

Al igual que en el pasado, hoy en día las mujeres son las encargadas de vender o intercambiar sus confecciones (Musters, 2005 [1911]). Estos intercambios los efectúan mayormente con intermediarios tales como los bolicheros en los campos o los comerciantes de las ciudades que circulan por la región. Generalmente, estos negociantes ven en la pobreza y en las necesidades básicas insatisfechas de muchas tejedoras una oportunidad para comprar sus productos a un precio irrisorio y revenderlos en las principales ciudades turísticas de la provincia y provincias vecinas a precios que duplican, triplican y en muchos casos

cuadruplican el pagado, una realidad que cuenta con lejanos antecedentes (Kermes, 1893; Taullard, 1949).

Cuando empezamos este...cuando empezamos vivíamos...por ahí vendíamos y por ahí este...cambiábamos así por...por cosas que necesitábamos. [...] Porque ellos...como cuando uno necesita le pagan lo que ellos quieren. No lo que uno quiere...Eso es lo que pasaba bastante. (Florinda Huentecoy, *verbatim*, Aldea Epulef, 2008).

Otra modalidad de venta es la que realizan las tejedoras a personas que gustan de estos tejidos y encargan sus confecciones para su propio uso. Generalmente son trabajadores rurales y visitantes circunstanciales. En estos dos casos no existe la usura, pero estas compras son esporádicas y sin garantía de continuidad.

Algunas mujeres cuentan con la posibilidad de realizar viajes a las ciudades más cercanas a sus residencias y vender allí sus artesanías a los consumidores finales evitando de esta manera a los intermediarios. Estas tejedoras elaboran sus tejidos durante el otoño y el invierno y, llegada la primavera, los llevan a vender a las ferias de las ciudades más próximas. Esta movilidad estacional para realizar los intercambios también es descrita en algunos documentos históricos (Taullard, 1949). Sin embargo, son pocas las que disponen de capacidad autónoma de gestión y ven restringida su posibilidad de abrirse hacia otros mercados, principalmente por la falta de recursos, las inclemencias del tiempo y consecuentes condiciones de los caminos. A raíz de esto, han surgido en los últimos años varias propuestas desde organismos oficiales y de individuos preocupados por la problemática, que han sido implementadas con recursos, continuidad y resultados disímiles. Ellos son el Proyecto Tierradentro, El Museo Leleque, La Casa de las Artesanas de Nahuelpan y La Secretaría de Cultura de la Provincia de Chubut. Estos proyectos tienen como finalidad promover la venta de artesanías autóctonas de la región a un precio justo y ayudar de esta manera a la economía de las familias, una política que se ve favorecida en los últimos años por la ampliación del mercado turístico nacional e internacional en la Patagonia (Finkelstein, 2008; López y Monzón, 2007).

Como podemos apreciar, es una idea errónea aquella que sostiene que la confección de tejidos en los tiempos previos a la colonización europea estaba destinada exclusivamente al uso de la familia o miembros de la comunidad. Los volúmenes de tejidos realizados por las mujeres indígenas y comercializados en el norte de la región patagónica eran realmente considerables y constituían un recurso económico fundamental para las familias. Para ofrecer al lector una idea aproximada

de la magnitud de tal producción referimos aquí el relato de Gómez de Vidaurre, quien hacia las postrimerías del siglo XVIII aseveraba que en proximidades de la Cordillera de los Andes, al norte de la Patagonia, los indígenas “sacaban de ellos algunas cabezas de ganados, alguna lana, ponchos, hasta sesenta mil” (Gómez de Vidaurre, 1889 citado por León Solís, 1989-90: 213). Esta cantidad de tejidos indígenas comercializados no resulta exagerada si tenemos en cuenta otros documentos que avalan tales cifras. Como ejemplo de ello, en el año 1808 el Alcalde Alzaga propone desde Montevideo “la compra de 2.000 ponchos para vestir a la tropa, sin que esta cifra le parezca a nadie un despropósito (ver carta de Martín de Alzaga al Cabildo porteño, Montevideo, 11/5/1808, en AGN – IX – 19 – 5 – 10, fjs.565 vta. A 566)” (Garavaglia, 1986:85). Por otra parte, es necesario tener en cuenta que estas cifras no incluyen las restantes confecciones textiles tales como las jergas (tejidos empleados en el apero de montar), alfombras, etc., ni las transacciones comerciales que se ocultaron a los registros oficiales y a las autoridades por involucrar artículos prohibidos tales como las armas, las bebidas alcohólicas, etc. y que por lo tanto no han quedado documentadas.

6. La identidad de los tejidos y de sus hacedoras

Entendemos que la cuestión de la identidad de las tejedoras debe ser abordada desde una perspectiva estructural y no simplemente como un fenómeno cultural. Estimamos que la problemática de la identidad de las personas y de los grupos se halla inserta en la realidad de su entorno: familia, comunidad, país, etc. Por lo tanto, su tratamiento no debe estar desvinculado del contexto de las relaciones sociales, políticas y económicas. La identidad se basa en rasgos propios diferenciales y perdurables, pero también es una construcción social que sólo puede ser comprendida dentro de las relaciones estructurales.

Asimismo, sostenemos que el sentido de los objetos tampoco puede estudiarse en forma aislada sino que debe ser analizado dentro de las relaciones sociales. Consideramos que un objeto no es portador de una única identidad, sino que ésta depende del contexto en el que se encuentra.

Pudimos observar que la realización de las artesanías textiles es de fundamental importancia para las tejedoras. Esta producción cumple un rol

primordial en la recuperación y afirmación de su propia identidad. A través de esta tarea, ellas se sienten partícipes en la valoración y transmisión a las futuras generaciones de los saberes heredados de sus ancestros. Ellas se reconocen como miembros de una misma comunidad, con una historia y una identidad en común, más allá de las diferencias y desacuerdos. Con esta producción textil las mujeres regeneran y fortalecen los lazos con los ancestros, entre ellas y su comunidad, y los vínculos internos de la misma. Y es esta unión comunitaria las que muchas veces les provee la fuerza necesaria para enfrentar a un futuro percibido como inseguro. “Sí! [la elaboración de artesanías] es muy importante, así mis hijos van... mi hija van a seguir, creo que va a ser un bien para ellos también para... hoy no sabemos si...que destino vamos a tener el día de mañana para ellos...hoy están en el colegio, son muy chicos todavía, el día de mañana quizá les pueda servir esto a ellos...” (Norma Jaramillo, *verbatim*, Costa de Ñorquinco, 2007). Para estas mujeres, la producción textil se presenta como un canal vivo de transmisión de componentes básicos de un sistema de valores, costumbres y relaciones interpersonales a la vez que un ámbito resguardado, a través del tiempo, de la sociedad dominante.

Pero la elaboración de tejidos también constituye un recurso económico para quienes las realizan. Es también un complemento en los escasos ingresos familiares y, en algunos casos, una alternativa para la supervivencia: sin requerir gran inversión en materiales, máquinas ni fuerza de trabajo calificada, aumenta las ganancias de las familias mediante la ocupación de mujeres y niños. “¡Sí! Porque yo con eso le ayudo a mi marido a...o sea, tenemos dos chicos estudiando así que él atendía a uno y yo atendía al otro. Y en el mercado me iba bien la venta. Así que yo todos los meses le tenía la plata para mi hijo ahí, de lo del mercado.” (Mónica Lino, *verbatim*, El Tropezón, 2008). Por otra parte, hace posible mantener unida a la familia en el lugar del que siempre se sintieron parte. De esta manera, y como en el pasado, las confecciones textiles continúan conformando un sistema con la unidad doméstica de producción y apuntalando su “estilo de vida”¹¹.

¹¹ Entendemos por “estilo de vida” a los sistemas de disposiciones, los esquemas básicos de percepción, comprensión y acción que moldean al individuo en un grupo social y generan prácticas. Bourdieu (2006) [1979] denomina “habitus” a esos sistemas de disposiciones, los cuales son estructurados por las condiciones sociales y estructuran las pautas de apreciación y prácticas de las personas. Estas dos capacidades del “habitus” conforman lo que este autor denomina el “estilo de vida” y hacen que el conjunto de las prácticas de una persona o de un grupo sea sistemático y sistemáticamente distinto de las prácticas de otro.

En la mayoría de los casos, los tejidos son elaborados para la venta fuera de sus comunidades. Todas las mujeres con las que conversamos son conscientes de que producen más tejidos para vender que para uso de su familia. Si bien es importante el objeto que se crea, más importantes resultan las circunstancias económicas y, por lo tanto, el interés en que el comprador encuentre atractivo el producto que realizan. Ellas saben que las elecciones de la mayoría de los compradores están guiadas por las características estéticas propias del sector hegemónico más que por una fidelidad cultural o de significado. “Si viene un winca [blanco-extranjero] y me pide que le haga un poncho con corazoncitos, se lo hago... Si sé el labor, se lo hago...” (Norma Jaramillo, *verbatim*, Costa de Ñorquinco, 2007). Entonces si bien estas elaboraciones textiles son una herencia del pasado – como ya vimos- también son una adaptación a las actuales circunstancias históricas. De esta manera, los tejidos representan para las tejedoras una identidad de la que se sienten parte y un medio a través del cual obtienen unos necesarios ingresos, lo cual convierte a los textiles en una eficaz estrategia cultural (Llorenç Prats, 1997).

Sin embargo, esta producción textil no siempre tuvo la particularidad de ser una estrategia cultural. Existen en la actualidad, y hace ya unos años en la Argentina, las condiciones para que así sea. Para que una identidad funcione como una estrategia cultural, es necesario:

- que represente a un determinado sector.
- que recabe adhesiones para la misma.

Por otra parte, la activación de una identidad no puede realizarla cualquier individuo o institución. Es necesario contar con poder. Cuanto mayor sea el poder del ente que active una determinada identidad, mayores y de mejor calidad serán las adhesiones, las cuales a su vez legitimarán políticas de estado y acciones concretas (*Idem.*).

La promoción de una identidad “mapuche” en la Comarca de la Meseta Central del Chubut por parte de organismos del estado es un claro ejemplo de este tipo de activaciones. La activación de esta identidad “mapuche” encuentra en la herencia de los saberes textiles de la mayoría de las personas que pueblan la Comarca una herramienta para resolver las bajas ganancias obtenidas de la

producción minifundista y reducir el éxodo de sus escasos pobladores a las ciudades. Así, herencia cultural y situación económica actual se combinan para originar una política estatal que apunta a rescatar y promocionar la producción textil “mapuche” como parte de la estrategia de creación de empleos y fuentes complementarias de ingresos para las familias rurales (Ley 5226/04). Esta política está estrechamente ligada al crecimiento en los últimos años del turismo extranjero en las principales ciudades de la provincia.

En la actualidad, no resulta difícil recabar adhesiones para la asunción de la identidad “mapuche”, puesto que existen las condiciones adecuadas para ello:

- existen en el acervo cultural de las mujeres y de sus familias numerosos saberes que se remontan a tiempos lejanos y son transmitidos de generación en generación principalmente dentro del ámbito familiar.
- las prácticas derivadas de esos saberes forman parte de la vida diaria de las mujeres y de sus familias.
- los proyectos y acciones provenientes de diferentes sectores del gobierno estatal favorecen la ejecución de actividades que estimulan el desarrollo de esa identidad.
- este estímulo proveniente del estado se evidencia en el aumento de posibilidades de mejoras en el ámbito social (un mejor posicionamiento en relación al resto de la sociedad nacional e internacional) y cultural (una mayor valoración del acervo cultural) de las mujeres.

Resulta comprensible, entonces, que en la actualidad todas las tejedoras con quienes hemos conversado se identifiquen como artesanas “mapuches”.

Hace pocos años atrás, esta identidad “mapuche” era ocultada o incluso negada. Ser “mapuche” o “descendiente de mapuche” era asumir una identidad denigrante y estigmatizada por los sectores culturales hegemónicos locales y globales. Como consecuencia, los saberes y prácticas que conformaban su acervo cultural, como las artesanías textiles, eran desvalorados y considerados un antiguo resabio de los antepasados que sólo “las abuelas” o “sus mayores” estimaban y realizaban.

La activación en los últimos años de una identidad “mapuche” valorada y cuyo acervo es prioritario proteger, es el fundamento del cambio de percepción operado en las personas externas a estos grupos humanos: la cultura de todos los pueblos considerados originarios, entre ellos el “mapuche”, dejó de ser denigrada y se convirtió en objeto de estudio y preservación por parte de diferentes instituciones sociales, desde las altas casas de estudio hasta las Secretarías de Producción y Promoción Social. Como consecuencia de ello, la producción de tejidos comenzó a ser percibida como un ámbito destacado dentro de la cultura de estos pueblos por su capacidad de reproducir valores culturales y estéticos específicos. La prenda textil empezó a ser considerada un medio creativo válido y fundamental de representación de la identidad cultural de los pueblos originarios. Más aún, se les otorgó –y se les otorga- a estas elaboraciones una particular grandeza y distinción por su antiguo abolengo, laboriosidad, exclusividad, etc. En esta consideración de los tejidos por lo foráneos se exageran los elementos folklóricos y se resaltan los elementos distintivos de los mismos. Ello ocasiona que los textiles reciban una especial carga simbólica¹² por parte de estos agentes externos, que no proviene de los tejidos en sí mismos, como elementos, sino que está relacionada con los valores sociales hegemónicos. Si bien materialmente se trata del mismo objeto, social y culturalmente no es el mismo.

A partir de lo antedicho, resulta imposible sostener una visión primordialista y estática de la cultura. La cultura es reestructurada por el contexto económico, cultural y político: más precisamente el significado y la funcionalidad de los objetos y prácticas se reorganizan de acuerdo a los intereses del poder. Esta reubicación de las artesanías textiles les otorga un nuevo sentido a los tejidos desde la perspectiva del estado: ya no son sólo reliquias de pueblos en peligro de extinción; tampoco son sólo símbolos de la identidad nacional. Si bien actualmente siguen cumpliendo parcialmente esas funciones, ha cambiado su lugar en las relaciones sociales y en la definición de la identidad. También cambiaron su papel económico y cultural. Es por ello que decimos que estos textiles son un recurso económico e ideológico del estado (García Canclini, 1982).

¹² Tal como sostiene Llorenç Prats “La principal virtualidad de un símbolo es su capacidad para expresar de una forma sintética y emocionalmente efectiva una relación entre ideas y valores.” (Llorenç Prats, 2004: 29).

Entonces, la prenda confeccionada tiene un sentido para las tejedoras que lo realizan -compartido por los miembros de su comunidad- pero para los otros externos a esos grupos el sentido es diferente. Y esto es así porque estamos hablando de sistemas simbólicos distintos. Como dijimos al comienzo de este apartado, tanto como la identidad de las personas, el sentido de los objetos no puede estudiarse en forma aislada, sino que debe ser abordado dentro de las relaciones sociales. Ese desplazamiento de sentido es necesario para recabar las adhesiones a una determinada identidad y para legitimar las acciones que la fomentan (Llorenc Prats, 1997).

Esta visión de los ajenos tuvo una fuerte incidencia en la percepción que los miembros de las comunidades de la Comarca de la Meseta Central tienen de sus textiles y de las tejedoras. Ello a su vez influyó en la apreciación que las tejedoras tienen de sí mismas. Ello es así porque la identidad es el producto de una relación dialéctica entre la autodefinición (la definición que nos damos nosotros mismos, internamente) y la definición dada por otros (quienes nos identifican externamente). Estas dos identificaciones pueden coincidir o no. En caso de no hacerlo se encontrarán en constante negociación por el predominio de una u otra. Si este rótulo resulta positivo, será asumido satisfactoriamente por los identificados de tal manera. Si es negativo, puede generar resistencia en los rotulados. En los casos en que existe una diferencia considerable de poder para asignar identidades, la dialéctica se vuelve más unilateral y la identidad resultante se vuelve menos negociable (Jenkins, 1996). Por ello resulta razonable que en la actualidad la identidad “mapuche” sea ampliamente asumida por las mujeres de la región. La identificación realizada por los otros, tanto los que pertenecen a su comunidad como los que no, les otorga una relevancia social de la que hasta el momento habían carecido. La “artesana mapuche” es identificada hoy como una heredera de saberes y prácticas antiguas que mediante la confección de sus tejidos mantiene viva su cultura ancestral. Ante este rótulo externo sumamente positivo, ellas asumen orgullosas tal identidad.

Soy una descendiente de mapuches, porque en realidad, eso es lo que...eso es lo que siento...Y soy una artesana...” (Ivana Curilen, *verbatim*, Cushamen, 2007).

Resulta necesario aclarar, sin embargo, que la identidad de estas mujeres no es siempre la misma. Esta identidad cambia según los contextos en los que las

tejedoras tienen que desenvolverse. La identidad, de esta manera, es construida en las transacciones con los demás, en cada momento y lugar. Para algunos foráneos ser “mapuche” implica tener los mismos hábitos que los aborígenes de siglos atrás (habitar en toldos sin gas envasado, sin energía eléctrica, etc). Entonces, ante ellos, las tejedoras no se identifican como “mapuches” sino como “descendientes de mapuches”. Por lo tanto, llevar el nombre de una identidad implica algo muy diferente a sobrellevar dicha identidad, es decir, experimentarla. Es por ello que, si bien algunos individuos pueden compartir una misma identidad nominal (como en este caso, considerarse “mapuches”), esta denominación puede significar y tener consecuencias muy diferentes en las experiencias de cada uno de ellos. Y estas consecuencias pueden conducir a reelaborar la identidad nominal.

Por lo tanto, las identidades son realizaciones prácticas, son procesos. Debido a que usualmente nos encontramos en situaciones inesperadas, las identidades no primarias (es decir, aquellas que no son asumidas tempranamente en la vida, tales como el sexo) también son contingentes. Ello resulta útil y aún vital en muchas circunstancias de la vida, puesto que permiten reubicarnos permanentemente en diferentes posiciones de poder. La identidad se construye cada día y a lo largo del tiempo, y en esa construcción se aúnan factores internos y externos tanto de las personas como del grupo (Jenkins, 1996). El asumir la identidad de una “artesana mapuche” funciona como un generador de poder para posicionarse y reposicionarse circunstancialmente ante los demás. De allí que la identificación social, tanto individual como colectiva, sea inherentemente política.



IMAGEN 19. Residencia del Cacique Mariano Epulef. Aldea Epulef, Chubut (Fecha: 2006).

Conclusiones

A partir de lo expuesto corroboramos la existencia en el presente y en la Comarca de la Meseta Central de la Provincia de Chubut de una producción textil de raigambre indígena cuya antigüedad -documentada en el norte de la Patagonia Argentina- es de cuatrocientos años, y que habría llegado a dicha región proveniente de la zona del antiguo imperio incaico y a través de la actual Araucanía chilena.

Evidenciamos la perdurabilidad en el tiempo de los elementos, las técnicas y los instrumentos referidos en los documentos arqueológicos e históricos, aunque con algunas variaciones dadas por:

- la incorporación de utensilios de producción reciente y foránea que facilitan algunas labores, como las ruecas, las anilinas y el bastidor metálico empleado en la confección del tejido pampa.
- la realización de algunos procesos, tales como la extracción del pelo de guanaco sin recurrir al enterramiento del cuero, el lavado de la lana luego de su hilado y la ausencia de rotación del telar “mapuche” durante la confección del tejido.
- la realización, en algunas ocasiones, de la actividad textil en lugares asignados por el estado para tal fin.

En cuanto a la utilización de las anilinas industriales, su incorporación en la producción textil desde las primeras décadas del siglo XX puede ser considerada tanto una incorporación reciente -si tenemos en cuenta lo descrito por los documentos históricos más antiguos- así como también parte del saber tradicional de las tejedoras, si tenemos en cuenta que su uso se remonta a más de un siglo atrás. Por lo tanto, su empleo puede ser estimado un cambio como también una permanencia, dependiendo ello del enfoque con el que se aborde la cuestión.

Hemos observado que el proceso textil se encuentra conformado por varias etapas: la obtención de las materias primas, el hilado, el teñido y el tejido. Hoy como en el pasado, su elaboración es efectuada por las mujeres, quienes transmiten sus conocimientos en forma oral y mediante la imitación gestual, de generación en generación, usualmente dentro del ámbito familiar. Si bien el interés por el

aprendizaje de estos saberes mermó considerablemente por el descrédito en que cayeron ya en el siglo XIX todas las actividades relacionadas con las culturas aborígenes, en años recientes ha renacido dicho interés fundamentalmente –aunque no exclusivamente- por su valoración desde los ámbitos del poder. Ello ha favorecido una mayor difusión de los componentes básicos antiguos vinculados al sistema de valores y a las pautas cognitivas de estas comunidades, debido a que en esta producción entran en juego aspectos importantes de la existencia de las mujeres como lo económico, lo social y lo cultural.

Como en el pasado, la confección de los textiles les otorga a las mujeres un especial reconocimiento por parte de sus pares comunitarios. Asimismo, resulta un disparador afectivo poderoso que crea fuertes lazos entre las mujeres, quienes se reconocen como miembros de una misma comunidad, con una historia en común y con una identidad propia. Esa identidad se revela como heredada pero también como construída –no inventada- a partir de la relación entre sus valores, las situaciones históricas y los intereses, tanto del poder político como de las mujeres. Es por ello que decimos que las identidades exceden el ámbito de la cultura para ubicarse en la compleja trama de las relaciones sociales, políticas y económicas, consideradas en su tiempo y en su espacio.

De la misma manera, la identidad de los textiles es refuncionalizada y resignificada en función de los intereses de las tejedoras y de los sectores sociales hegemónicos. Los tejidos poseen un sentido para las mujeres que es diferente del que le otorgan las personas ajenas a sus comunidades. Sin embargo, al momento de acordar una identidad, los textiles son denominados “mapuches”, una identificación que resulta favorable a ambas partes.

En cuanto al aspecto económico, detectamos que hoy como en el pasado, las artesanías textiles constituyen un recurso suplementario de los ingresos de las familias campesinas de la región. Algunos de sus destinos continúan siendo los mismos: la familia, los “boliches”, las personas que trabajan en las zonas rurales más próximas y los comercios de las ciudades. Otros son de origen reciente, como los ofrecidos por los proyectos implementados desde los organismos estatales y particulares. En estos últimos casos, así como con los comercios urbanos, el impulso para la compra de estos textiles está dado por el incremento del turismo nacional, pero sobre todo, extranjero en la Patagonia.

Percibimos que la preferencia estética de los compradores incide fuertemente en la confección de los tejidos: las tejedoras quieren vender su producción y para lograr ese objetivo deben adaptarse a los gustos de sus clientes –en diferentes grados de acuerdo a los valores personales- lo cual nos retrotrae al tema ya tratado de la identidad: estos textiles son una herencia ancestral al tiempo que una adaptación a las actuales circunstancias de sus hacedoras. De esta manera, acervo cultural e intereses económicos se combinan y adecuan mutuamente para generar la actual identidad de las tejedoras y de sus elaboraciones.

Los resultados de esta investigación están siendo implementados en un proyecto productivo en la zona de estudio denominado “Tierradentro” con el fin de recuperar algunos saberes autóctonos olvidados y mejorar la calidad de vida de las familias que participan en dicha producción. También están siendo adaptados para su difusión en los medios educacionales y de comunicación con el fin de colaborar en la protección de la diversidad cultural y promover su conocimiento.

Estas acciones están fundamentadas en nuestra convicción de que la cuestión indígena no se agota en el estudio y respeto de las diferencias culturales, sino que implica la definición y ejecución de políticas que garanticen el bienestar de las personas y su acceso a un futuro promisorio.

Referencias bibliográficas

- A.A.V.V. (2002). *Hijos del Viento, Arte de los Pueblos del Sur, Siglo XIX*. Buenos Aires: Fundación PROA.
- A.A.V.V. (Manuscrito no publicado) Proyecto de reforzamiento de la producción caprina de mohair en el Norte de la Patagonia Argentina. Programa Mohair (2007).
- Alonqueo Piutrín, Martín (1975). *Mapuche ayer-hoy*. Santiago de Chile: Imprenta y Editorial San Francisco, Padre de las Casas.
- Alvarado, Margarita (1999). La tradición textil mapuche y el arte del tejido. En Catálogo 26° Muestra Internacional de Artesanía Tradicional. Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Alvarado, Margarita (1998). Recursos y procedimientos expresivos en el universo textil mapuche: una estética para el adorno. En Boletín del Comité Nacional de Conservación textil N° 3, Santiago de Chile.
- Austin Millan, Tomás (2000). Para comprender el concepto de cultura. En *UNAP Educación y Desarrollo de la Universidad Arturo Prat, Sede Victoria, IX Región de "La Araucanía"*, 1 (1): 14-22.
- Azara, Félix de (1943) [1847]. *Descripción e Historia del Paraguay y del Río de la Plata*. Buenos Aires: Ed. Bajel.
- Bandieri, Susana (2005). *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires: Ed. Sudamericana.

- Barth, Frederik, Comp. (1975). *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Boccara, Guillaume y Galindo, Silvia. Eds. (2000). *Lógica mestiza en América*. Temuco: Instituto de Estudios Indígenas Universidad de la Frontera.
- Boccara, Guillaume (2005). *Mundos Nuevos en las fronteras del Nuevo Mundo*. Nuevo Mundo Mundos Nuevos. Ed. Electrónica. <http://nuevomundo.revues.org/document426.html,%202007>. Accedido el 15 de Agosto de 2007.
- Bourdieu, Pierre (2006) [1979]. *La distinción*. Buenos Aires: Taurus.
- Brugnoli, Paulina y Soledad Hoces de la Guardia (1995). Estudio de fragmentos del sitio Alboyanco. En *Hombre y Desierto, una perspectiva cultural*, 9: 375–381.
- Caminos, Roberto (1999). *Geología Argentina*. Subsecretaría de Minería de la Nación, Anales 29, Buenos Aires: SEGEMAR.
- Capua, Olga (2007). Sistemas naturales de la Patagonia. En *Patagonia Total. Antártida e Islas Malvinas*. Buenos Aires: Barcel/Baires ediciones.
- Coppa, Raúl (1986). Capacidad poblacional de los recursos naturales patagónicos. En *Presencia (INTA)*, 1 (5): 58 - 64.
- Cardoso, Ciro y Pérez Brignoli, Héctor (1984) [1979]. *Historia económica de América Latina. Tomo I: Sistemas agrarios e historia colonial*. Barcelona: Ed. Crítica.
- Cohen, Anthony (1985). *The symbolic construction of community*. Sussex: Ellys Horwood Limited and London: Tavistock Publications.
- Corcuera, Ruth (1987). *Herencia textil andina*. Buenos Aires: Impresores SCA.
- Corcuera, Ruth (1998). *Ponchos de las Tierras del Plata*. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes.
- Cox, Guillermo (1863). *Viaje en las regiones septentrionales de la Patagonia, 1862-1863*. Santiago de Chile: Imprenta Nacional.
- Chertudi, Susana y Nardi, Ricardo (1961). Tejidos Araucanos de la Argentina. En *Cuadernos del Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas*, 2: 97-182.
- Darwin, Charles (1935) [1839]. *Diario del viaje de un naturalista alrededor del mundo en el navío de S.M., "Beagle"*. Traducción de Juan Mateos. Madrid: Espasa Calpe.
- Dellepiane Cálcena, Carlos (1960). Consideraciones sobre la tejeduría de una comunidad de origen araucano. En *Cuadernos del Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas*, 1: 83–93.
- D'Orbigny, Alcide (1998) [1843]. *Viaje por América Meridional II*. Traducción de Alfredo Cepeda. Buenos Aires: Ed. EMECE, 1998.
- Espósito, María (2004). *Arte mapuche*. Buenos Aires: Ed. Guadal.
- Falkner, Tomás (1911) [1774]. *Descripción de la Patagonia y de las partes contiguas de la América del Sur*. Traducción de Manuel Machon. Buenos Aires: Imprenta de Coni Hermanos.
- Finkelstein, Débora (Manuscrito no publicado). Artesanías de alta Calidad con diseños basados en la cultura e identidad comarcal. Proyecto productivo comarcal, Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería (2005).
- Finkelstein, Débora (2005). La Colonia Pastoril Aborigen de Cushamen y la "reubicación" de indígenas con posterioridad a la llamada "Conquista al Desierto". En *Poblamiento del Noroeste del Chubut. Aportes para su historia*. Finkelstein, Débora y Novella, María Marta, Fundación Ameghino.
- Finkesltein, Débora (Manuscrito no publicado). Reactivación del mercado artesanal del noroeste y centro de la provincia del Chubut. Proyecto de trabajo (Fundación Ameghino, 2000).
- Finkesltein, Débora (Manuscrito no publicado). Creación de centros de acopio y producción artesanal en los parajes de Mina de Indio y Reserva Napal. Proyecto de intervención. (Fundación Ameghino, 2003).

- Finkelstein Débora (Manuscrito no publicado). Artesanías de alta Calidad con diseños basados en la cultura e identidad comarcal. Consejo Federal de Inversiones. Informes finales de trabajo: agosto de 2006, febrero de 2007, febrero de 2008.
- Finkelstein, Débora; Gvirati, Marcelo y Novella, María Marta (2005). Sociedad y economía del Noroeste de Chubut (1880-1920). En *Poblamiento del Noroeste del Chubut. Aportes para su historia*. Finkelstein, Débora y Novella, María Marta. Fundación Ameghino.
- Finkelstein, Débora; Fernandez, Annabel; Mendez, Patricia y Paramoz Natasha (Manuscrito no publicado). "Tierradentro", Proyecto de trabajo año 2008. (Ministerio de Industria, Agricultura y Ganadería, Gobierno del Chubut, enero 2008).
- Fuentes, Jordi (1965). *Tejidos prehispánicos de Chile*. Santiago de Chile: Ed. Andrés Bello.
- Furlong, Guillermo (1954). *Tomás Falkner y su "Acerca de los Patagones" (1788)*. Buenos Aires: Librería del Plata.
- Garavaglia, Juan Carlos (1986). Los textiles de la tierra en el contexto colonial rioplatense: ¿una revolución industrial fallida?. En *Anuario IEHS*, 1:45-87.
- García Canclini, Néstor (1989) [1982]. *Las culturas populares en el capitalismo*. México: Nueva Imagen.
- Garcilazo de la Vega (1991) [1609]. *Comentarios reales de los Incas*. Lima: Fondo de Cultura Económica.
- Gillespie, Alejandro (1986) [1818]. *Buenos Aires y el interior*. Traducción Carlos Aldao. Buenos Aires: Ed. Hyspamerica.
- Góngora de Marmolejo, Alonso (1862). Historia de Chile. En *Colección de Historiadores de Chile y documentos relativos a la Historia Nacional. Tomo II*. Chiappa, Victor. Santiago de Chile: Imprenta del Ferrocarril.
- González de Nájera, Alonso (1971) [1614]. *Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile*. Santiago de Chile: Ed. Andrés Bello.
- Greslebin, Héctor (1958). *Introducción al estudio del arte autóctono de la América del Sur*. La Plata: Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- Guitart, Esteban y Bottaro, Hugo (2001). Evaluación económica de un caso de recuperación ambiental. En *Carpeta de Información Técnica INTA, Esquel*, Medio Ambiente. Agosto: (s/n).
- Hadjuk, Adam (1997-1998). Cementerio Rebolledo Arriba, Departamento Aluminé en Neuquén. En *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XIV* (2): 34-42.
- Hidalgo, Jorge (2003) [1990]. Los indios de América del Sur Meridional a mediados del siglo XVI. En *Historia de América Latina, Tomo 1: América Latina Colonial: La América precolombina y la conquista*. Bethell, Leslie, Ed. Barcelona: Ed. Crítica, Grijalbo Mondadori.
- Harcha, Julia y Dickenson, Elizabeth (1969). *Tejidos Araucanos*. Tesis licenciatura no publicada, Universidad de Chile, Temuco.
- Hidalgo, Cecilia y Tamango, Liliana (1992). *Etnicidad e Identidad*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina S.A.
- Ibarra, Horacio (2006). "Huellas, carros y boliches". El poblamiento de la Patagonia vieja. Comunicación presentada en *VIII Congreso Internacional de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificación*, Salta, 6-13 Septiembre.
- Irusta de Benbassat, Delia (Manuscrito no publicado). Trabajo de campo Area Educativa Gastre (DPC-CPE). Informe para el Departamento de Investigación y Conservación (Rawson, 1986).
- Jenkins, Richard (1996). *Social identity*. London: Routledge.
- Joseph, Claude (1931). *Los tejidos Araucanos*. Santiago de Chile: Imprenta San Francisco, Padre Las Casas.
- Kermes, Enrique (1893). Tejidos Pampas. En *Revista del Jardín Zoológico de Buenos Aires*, 1(4): 178-187.
- León Solís, Leonardo (1989-90). Comercio, trabajo y contacto fronterizo en Chile, Cuyo y Buenos Aires, 1750-1800. En *Runa XIX*: 177-221.

- López, Silvia y Monzón, Mabel (2007). Casa de las artesanas de Nahuelpan: una opción para la comercialización de hilados y artesanías textiles mapuches. En *Otra Economía, Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria*. Ed. Electrónica. 1 (1) (2º semestre). En <http://www.riless.org/otraeconomia/resumo%204.html>. Accedido el 15 de Diciembre de 2007.
- Lorandi, Ana María y Rodríguez Molas, Ricardo (1984). Historia y antropología: hacia una nueva dimensión de la ciencia. En *ETNIA XXXII*: 53-80.
- Lupin, Jorge. La distinción entre arte, artesanía y manualidad. Comunicación presentada en *Manos Art Gentinas*, Mar del Plata, 18 de Junio de 2003.
- Mac Cann, William (1939) [1847]. *Viaje a caballo por las provincias argentinas*. Traducción de José Luis Busaniche. Buenos Aires: Ed. Ferrari.
- Mansilla, Lucio (2006) [1870]. *Una excursión a los indios ranqueles*. Buenos Aires: Ed. Agebe.
- Marí, Jorge y Taranto, Enrique (2001). *Textiles de uso tradicional*. Buenos Aires: Ed. Asociación Criolla Argentina.
- Mastandrea, María (2005) [1987]. *Telar Mapuche, de pie sobre la tierra*. Buenos Aires: Ed. Guadal, Fondo Nacional de la Artes.
- Medina, José Toribio (1882). *Los aborígenes de Chile*. Santiago de Chile: Imprenta Gutenberg.
- Mege Rosso, Pedro (1990). *Arte textil mapuche*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación, Departamento de Extensión Cultural y Museo Chileno de Arte Precolombino.
- Méndez, Patricia (2007). Técnicas de la producción textil artesanal en la Meseta Central del Chubut. Comunicación presentada en el *VII Congreso de Historia Social y Política Argentina –Chilena*, Trevelin, 18-20 de Octubre.
- Millán de Palavecino, María Delia (1960). Vestimenta Argentina. En *Cuadernos del Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas*, 1: 95-127.
- Moesbach, Ernesto (1936). *Vida y costumbres de los indígenas en la segunda mitad del siglo XIX*. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria.
- Murra, John (1975). *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Musters, George (2005 [1911]). *Vida entre los patagones*. Buenos Aires: El Elefante Blanco.
- Nacuzzi, Lidia (1989-1990). El aporte de la etnohistoria al estudio de la arqueología de Patagonia. En *Runa XIX*: 161-175.
- Nacuzzi, Lidia (1998). *Identidades Impuestas. Tehuelches, aucas y pampas en el norte de la Patagonia*. Buenos Aires: Sociedad Argentina de Antropología.
- Nardi, Ricardo y Rolandi, Diana (1978). *1000 años de tejido en la Argentina*. Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación, Secretaría de Estado de Cultura, Instituto Nacional de Antropología.
- Ocampo, Carlos, Mera, Rodrigo y Rivas, Pilar (2001). Cementerios Pitrén en el By Pass de Temuco. Comunicación presentada en el *IV Congreso Chileno de Antropología*, Santiago de Chile, 19-23 de Noviembre.
- Onelli, Clemente (1916). *Alfombras y tapices. Tejidos criollos*. Buenos Aires: Ediciones Guillermo Kraft.
- Onelli, Clemente (1977) [1904]. *Trepando Los Andes*. Buenos Aires: Ediciones Marymar. 1977.
- Ovalle, Alonso de (1646). *Histórica relación del Reyno de Chile y de las misiones y ministerios que exercita la Compañía de Jesús*. Roma.
- Palermo, Miguel Angel (1991-1992). La etnohistoria en la Argentina: antecedentes y estado actual. En *Runa XX*: 145-150.
- Palermo, Miguel Angel (1994). Economía y mujer en el sur argentino. En *Memoria Americana* 3: 63-90.
- Prats, Llorenc (1997). *Antropología y Patrimonio*. Barcelona: Ariel Antropología, Ed. Ariel S.A.

- Rosales, Diego de (1877-1878). *Historia General del Reyno de Chile, Flandes Indiano*. Valparaíso: Imprenta de El Mercurio.
- Sánchez Labrador, Joseph (1936) [1772]. *Los indios pampas, puelches, patagones*. Buenos Aires: Viau y Zona editores.
- Santamaría, Daniel (1985). La historia, la etnohistoria y una sugerencia de los antropólogos. En *Desarrollo Económico, Revista de Ciencias Sociales*, 25 (99): 465-472.
- Sors, Antonio (1922). Historia del Reyno de Chile, situado en la América Meridional. En *Revista Chilena de Historia y Geografía*, XII, Tomo XLII, (46).
- Taullard, Alfredo (1949). *Tejidos y ponchos indígenas de Sudamérica*. Buenos Aires: Ed. Guillermo Kraft Limitada.
- Valdivia, Pedro de (1929). *Cartas de Pedro de Valdivia: que tratan del descubrimiento y conquista de Chile*. Ed. facsimilar, dispuesta y anotada por José Toribio Medina. Sevilla: Estab. Tip. de M. Carmona.
- Vignati, Milcíades (s/f). Etnografía y Arqueología. Usos, costumbres y cultura de los aborígenes de Buenos Aires, La Pampa y Patagonia: Período Colonial. En *Historia Argentina*, 5: 298-311.
- Vivar, Gerónimo de (1966). *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile*. Ed. facsimilar y a plana del Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, Tomo II. Santiago: Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina.
- Wilson, Angélica (1992). *Arte de Mujeres*. Santiago de Chile: Ed. CEDEM, Colección Artes y Oficios N° 3.
- Zapater, Horacio (1978). *Aborígenes chilenos a través de cronistas y viajeros*. Santiago de Chile: Ed. Andrés Bello.
- Zeballos, Estanislao (1994) [1881]. *Viaje al País de los Araucanos*. Buenos Aires: Ed. Solar / Hachette.

Entrevistas

- Acebal, Marcelo (13 de Diciembre de 2007). Entrevista grabada. Residencia personal, Cholila (Argentina). Registro: Patricia Méndez.
- Alegria, Fidelina (28 de Enero de 2008). Entrevista grabada. Hermanas Franciscanas Misioneras, Gan Gan (Argentina). Registro: Patricia Méndez.
- Bustos, Susana (6 de Noviembre de 2007). Entrevista grabada. Secretaría de Cultura de la Provincia de Chubut, Rawson (Argentina). Registro: Patricia Méndez.
- Cayecul, Isabel (8 de Febrero de 2008). Entrevista grabada. Club de Madres de Aldea Epulef, Aldea Epulef (Argentina). Registro: Patricia Méndez.
- Curilen, Ivana. (19 de Junio de 2007). Entrevista grabada. Residencia personal, Cushamen (Argentina). Registro: Patricia Méndez.
- Crespo, Agustina. (27 de Enero de 2008). Entrevista grabada. Residencia personal, Lagunita Salada (Argentina). Registro: Patricia Méndez.
- Chagayo, Josefa. (28 de Enero de 2008). Entrevista grabada. Hermanas Franciscanas Misioneras, Gan Gan (Argentina). Registro: Patricia Méndez.
- Finkelstein, Débora. (19 de Agosto de 2007). Entrevista grabada. Residencia personal, Cholila (Argentina). Registro: Patricia Méndez.
- Fuentes, Ercilla. (28 de Enero de 2008). Entrevista grabada. Hermanas Franciscanas Misioneras, Gan Gan (Argentina). Registro: Patricia Méndez.
- González, Natividad. (28 de Enero de 2008). Entrevista grabada Hermanas Franciscanas Misioneras, Gan Gan (Argentina). Registro: Patricia Méndez.
- Huentecoy, Florinda. (8 de Febrero de 2008). Entrevista grabada. Club de Madres de Aldea Epulef, Aldea Epulef (Argentina). Registro: Patricia Méndez.

-
- Jaramillo, Norma. (19 de Junio de 2007). Entrevista grabada. Residencia personal, Costa de Ñorquinco (Argentina). Registro: Patricia Méndez.
- Li, Sebastián. (19 de Junio de 2007). Entrevista grabada. Salón de usos múltiples de la Iglesia Católica, Cushamen (Argentina). Registro: Patricia Méndez.
- Lino, Mónica. (5 de Febrero de 2008). Entrevista grabada. Residencia personal, El Tropezón (Argentina). Registro: Patricia Méndez.
- López, Mirta. (28 de Enero de 2008). Entrevista grabada. Hermanas Franciscanas Misioneras, Gan Gan (Argentina). Registro: Patricia Méndez.
- López, Silvia. (21 de Junio de 2007). Entrevista grabada. Programa Social Agropecuario Esquel, Esquel (Argentina). Registro: Patricia Méndez.
- Meli, Carolina. (19 de Junio de 2007). Entrevista grabada. Residencia personal, Mina de Indio (Argentina). Registro: Patricia Méndez.
- Nahuelquir, Julia. (5 de Febero de 1994). Entrevista grabada. Residencia personal, Ingeniero Jacobacci (Argentina). Registro: Débora Finkelstein.
- Nahueltripay, Ceferina. (5 de Febrero de 2008). Entrevista grabada. Residencia personal, El Tropezón (Argentina). Registro: Patricia Méndez.
- Torres, Paula. (27 de Enero de 2008). Entrevista grabada. Residencia personal, Lagunita Salada (Argentina). Registro: Patricia Méndez.